



Ajuntament d'Elx



GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**

Servei Valencià d'Ocupació i Formació



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO

El FSE invierte en tu futuro

## **EXPLUS 2023 - PROGRAMA DE SUBVENCIONES DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE AL MENOS 30 AÑOS DE EDAD POR ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (AVALEM EXPERIÈNCIA).**

ORDEN 7/2019, de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana, en el marco del Programa operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avaletm Experiencia Plus).

El importe de la subvención concedida al Ayuntamiento de Elche asciende a 1.146.647,88€.

Este proyecto, **cofinanciado por el Ayuntamiento de Elche y por la Unión Europea con cargo al Programa Operativo 2021-2027 en aplicación del Reglamento (UE) 2021/1027 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021 por el que se establece en FSE+, o por cualquier otro fondo susceptible de ser financiado por la Unión Europea**, tiene como objeto la concesión de incentivos a la contratación de personas de al menos 30 años de edad, que figuren inscritas como desempleadas en los Espais LABORA de la Generalitat, condición que deberán cumplir en el momento de la contratación.

**Subvención concedida:** 1.146.647,88€

**Número de contrataciones:** 60

**Duración del contrato:** 12 meses

**Ocupaciones contratadas:**

- 1 Ingeniero/a Técnico/a en electricidad.
- 1 Arquitecto/a Técnico/a.
- 1 Técnico/a en Consumo.
- 1 Empleado/a administrativo/a.
- 6 Técnicos/as en Integración Social.
- 1 Delineante.
- 1 Técnico/a en Topografía.
- 3 Oficiales/as de cerrajería.



Ajuntament d'Elx



GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**

Servei Valencià d'Ocupació i Formació



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO

El FSE invierte en tu futuro

- 10 Oficiales/as de albañilería.
- 6 Oficiales/as de electricidad.
- 2 Oficiales/as de fontanería.
- 1 Oficial/a de mecánica de vehículos.
- 7 Oficiales/as de pintura.
- 8 Oficiales/as de jardinería.
- 1 Palmerero/a.
- 6 Peones de jardinería.
- 3 Peones de albañilería.
- 1 Peón de lavadero.

Más información:

- [Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea.](#)
- [Unidad Administradora del FSE \(Ministerio de Empleo y Seguridad Social\)](#)